

**ACTA No 1477**

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CEVALLOS DEL VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Cevallos, Provincia de Tungurahua, a los 28 días del mes de Abril del año 2017, siendo las 15H23 el Ab. Mauricio Miranda, Alcalde del cantón Cevallos, da la bienvenida a los asistentes y solicita se constate el quórum reglamentario, estando presente los siguientes señores Concejales: Ab. Mario Aguilar, Eco. Luis Barona, Sr. Marco Cáceres, Eco. Rodrigo Oñate, Sr. Hugo Villegas; los señores Funcionarios Dr. Hernán Paredes, Director Financiero; Ab. Álvaro Vera, Procurador Sindico; bajo la presidencia del Ab. Mauricio Miranda Badillo, Alcalde del cantón Cevallos y la Dra. Verónica Ramírez Barrera, Secretaria, quien suscribe y certifica la presente, con el siguiente **ORDEN DEL DIA:** 1.- Recepción en comisión general a los señores Directivos del Barrio El Manantial, para tratar asuntos del Barrio. 2.- Aprobación del Acta No 1476 de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 21 de Abril del 2017. 3.- Conocimiento y autorización para la suscripción del Convenio con el Gobierno Provincial de Tungurahua, para impulsar la implementación de la Estrategia de Turismo del Cantón Cevallos, en el Marco de la Estrategia de Turismo de Tungurahua del Parlamento Trabajo del Nuevo Modelo de Gestión. 4.- Conocimiento y autorización para la suscripción del Convenio con el Gobierno Provincial de Tungurahua, para el impulso mancomunado de la Estrategia Agropecuaria de Tungurahua 2017. Señor Alcalde: Compañeros Concejales a consideración el orden del día. Señores Concejales: Que se apruebe.

**RESOLUCION 56.2017 El Concejo Municipal por unanimidad resuelve aprobar el Orden del Día. DESARROLLO DE LA SESIÓN.** Una vez aprobado el orden del día el señor Alcalde solicita que se proceda con el **PRIMER NUMERAL.- RECEPCIÓN EN COMISIÓN GENERAL A LOS SEÑORES DIRECTIVOS DEL BARRIO EL MANANTIAL, PARA TRATAR ASUNTOS DEL BARRIO** Señor Alcalde: Estimados compañeros reciban un cordial saludo de parte de quienes hacemos la administración municipal, ustedes saben que las puertas de esta institución van a tenerlas abiertas para poderles escuchar, para poderles atender en este caso los pedidos, los requerimientos que tienen ustedes como Barrio, como institución, obviamente yo les había dicho a ustedes que bueno que haya ahora una Directiva que tome las riendas en este caso del Barrio, porque nosotros siempre hemos invitado y nunca han asistido. Yo les había dicho a ustedes en días atrás cuando me visitaron y ayer me hubiese encantado que ustedes estén porque les invitamos para que estén con Participación Ciudadana y Participación Ciudadana lo reiteró y dijo que las obras se piden justo en el presupuesto participativo, de ahí si por más que queramos hacer todo lo que queramos hacer dentro del año es sumamente difícil, porque cada dinero está destinado para ciertos sectores, pero sin embargo de eso no es que no haya la predisposición, sabemos y estamos convencidos que ustedes no tienen la culpa, en este caso de que la persona que estaba a cargo nunca asistió acá, quien sabe ni sabía, pero bueno estamos seguros que ustedes van a venir por un pedido, de hecho ya lo hicieron un pedido que ya se lo mandó a Obras Públicas para que vaya a ver, que cuantifiquen dentro de ese pedido que es lo que podemos hacer y con gusto encantado de la vida lo vamos a hacer pero siempre y cuando



obviamente si es del caso los compañeros van a mover algo de dinero porque estamos seguros que como Municipio no hemos llegado, pero no es porque no hemos querido sino porque lastimosamente ustedes no han tenido una representación, una voz dentro el presupuesto participativo, lo único que quería es darles la bienvenida y sobre todo explicarles porque muchas de las veces van a entender que el Municipio no se les ha querido atender, sino más bien ha faltado esa conexión directa, me hubiese encantado que le escuchen ayer a la chica de Participación Ciudadana, porque el único lugar donde se designa presupuesto es ahí cuando vamos hacer el presupuesto participativo; sean bienvenidos compañeros a nombre de todos quienes hacemos la administración Municipal, como siempre las puertas abiertas. Señor Wilson Muel Presidente del Barrio El Manantial: Buenas tardes con todos, reiterando el saludo muchas gracias, Dios le pague inmenso por este tiempo que les vamos a robar, estamos aquí mi persona como Presidente, el Sr. Fabián Pilco Vicepresidente, la señora Rocío Pilco Tesorera y la señora Cristina Jiménez nuestra Secretaria, agradeciendo nuevamente el tiempo a usted señor Alcalde por las veces que le hemos robado su tiempo, antes de que me olvide felicitarle a usted y a todo su equipo por esa obra magnífica, como es el Parque que está hermoso a gusto personal, no hablo yo a nombre ni de todo el barrio, ni de todo Cevallos, a gusto personal muy lindo el Parque, agradecerles por esa obra y ahora pedirles mil disculpas la verdad yo quise venir ayer a la sesión, no alcance por cuestiones ajenas a mi voluntad, pero para eso estamos, para hablar como le dijimos señor Alcalde una vez, estamos aquí para trabajar en bien del Barrio, aquí vamos a estar escuchando, lo mismo para ustedes señores Concejales no será la primera vez que estemos aquí, van hacer algunas otras ocasiones. El motivo de nuestra visita aquí es por hacer la petición que muchos de ustedes tienen conocimiento, es sobre la remodelación de nuestra cancha que tenemos de uso múltiple, los que conocen el Barrio saben muy bien que es un Barrio pequeño, no tenemos mucho espacio físico, la cancha es un lugar donde nosotros hacemos reuniones sociales, quisiera que nos ayuden específicamente con lo que sería el techo de la cancha, ahí hay que ver cómo nos pueden ayudar, nosotros hemos hecho arreglos con lo que hemos podido reunir en el Barrio, pidiendo colaboración a instituciones y así nos hemos mantenido durante todo este tiempo y una vez más pedirle disculpas a nombre del Barrio, por la Directiva o por las Directivas anteriores que no se han movilizado, entonces ahora queremos nuevamente reactivarle al Barrio y eso nada más, esa es la petición principal tengo otra petición pequeña, yo creo que no nos podrían negar, es sobre la maquinaria, hemos enviado un oficio sino que esta temporada me parece que estuvo dañada. Señor Alcalde: Ahorita ya tenemos, cualquier cosa para que se acerquen y podamos conversar con gusto la próxima semana, se acerca y planificamos el trabajo. Señor Presidente. No hay ningún inconveniente sobre eso, yo le estaría molestando. Señor Alcalde. Haber compañeros el pedido que yo sumille a Obras Públicas no estaba lo que están pidiendo ahorita, más bien era un pedido de arreglo de cancha, del muro, parece que en alguna parte se está queriendo ir, ese es un pedido que ustedes lo hicieron y con justa razón compañeros, el pedido que ustedes lo hacen es un anhelo grande que lo tienen y esperemos algún rato, no me comprometo pero algún rato con los compañeros se pueda atender, porque

7



lastimosamente ese Barrio no tiene a dónde crecer, no tiene otro lugar para decir vamos hacer una casa comunal, es la cancha y a esa cancha tendremos que darle algún rato un tratamiento, no me comprometo porque no es sólo una decisión que pasa por mí, es todo un equipo técnico, es una decisión pero esperemos algún rato, algún momento podamos hacer de la mejor manera. Con respecto al oficio que enviaron que ustedes se recordaran hay algunas situaciones, hacer una inspección técnica para que ya esa inspección técnica nos arroje un rubro determinado, pero yo considero que ese arreglo que ustedes están pidiendo, me parece que va a salir un poco alto y no va a ser posible coger de alguna cuenta que tenemos, que va a ser necesario conversaba con mis compañeros Concejales y estoy seguro que ellos van a apoyar porque somos gente de aquí nos conocemos y me van a ayudar hasta cierto punto con una pequeña reforma al presupuesto en el mayor de los casos me adelanto ya al caso extremo, para poderles atender, yo no sé si mis compañeros Concejales también quieren agradecer por su visita y obviamente invitarles a ustedes para que por favor participen de una forma activa, es cierto como ustedes hay unos dos o tres sectores más que no se ha hecho obras, pero por qué, porque no sabemos ni lo que quiere, nunca nos han pedido y si nos piden nos piden con un oficio, pero no se les puede atender, porque no está dentro del presupuesto participativo, entonces esa situación es para quien está al frente de la Administración un poco delicado, porque no es cuestión sólo de decir bueno les doy, entonces más bien esto es un proceso, compañeros Concejales. Sr. Fabián Pilco Vicepresidente del Barrio: Señor Alcalde la palabra, muchas gracias, buenas tardes con todos, le agradezco señor Alcalde por su predisposición, como habíamos explicado en el oficio lo primero es lo primero, hay cosas por ejemplo en la cancha los tableros, es necesario porque siempre hay deporte los fines de semana, entonces necesitamos, en lo posterior ojalá Dios quiera y fuera posible en el próximo presupuesto nos tomen en cuenta igual la parte del techo, tratar de que nos ayuden, yo llevo estas palabras suyas señor Alcalde y comunicaremos a nuestros compañeros en el Barrio, Dios le pague señor Alcalde y ya era hora que nosotros nos acerquemos y trabajemos juntos, he tenido un gran anhelo trabajar conjuntamente con el Municipio, nuestro Barrio está botado, hemos querido hacer una limpieza por motivo de las fiestas, la vía es un desastre, para antes de que llegue las fiestas evacuar toda la basura, toda esa tierra que está ahí, al señor que limpia las cunetas, este señor agarra y nos pone, nosotros varias veces con la Junta hemos trabajado, hemos limpiado, vamos a arrimar la tierra, sería bueno conversar con el señor que haga un montoncito, que el señor comunique acá al Municipio y el señor haga evacuar esto para dejar bien limpio y poner unas plantitas. Señor Alcalde. Hay que coordinar. Sr. Fabián Pilco: Ese es nuestro anhelo señor Alcalde, dar vida a nuestro Barrio, Dios ha dado oportunidad para que nosotros estemos en esta administración, arrimar el hombro tanto ustedes como nosotros y a esos trabajos nosotros podemos aportar con nuestra gente, si le conversamos que esa minguita estaba prevista, toda la gente estaba comunicada salimos todos ayudamos y le dejamos bien. Señor Alcalde: Más bien compañero parece que no se me entendió muy bien, no es que el próximo año vamos hacer la cubierta esa es una decisión que no pasa sólo por mí, eso pasa inclusive hasta por la Asamblea, todos deciden no es que el Alcalde y los

Concejales, eso es un proceso grande el presupuesto participativo y quién sabe ustedes no lo tienen en cuenta, porque no han estado, no han asistido, pero esa es una decisión grande, el resto de lo que ustedes me han pedido es algo que lo podemos hacer, lo podemos atender vuelvo y repito de ser del caso sacamos de alguna cuenta que tengamos, de algún presupuesto o de ser del caso llevar al Concejo inclusive si los arreglos llegaren a costar un rubro un poco considerable, no vayan a transmitir dice el Alcalde el próximo año les van a dar, esto es un proceso porque después va a haber malos entendidos y no quisiera yo quedar mal, ni mis compañeros Concejales quedan mal, porque vuelvo y repito no pasa por una decisión, es un consenso del cantón en sí, eso para que se quede claro. Si mis compañeros Concejales más bien quieren agradecer su presencia aquí encantado de la vida. Señor Fabián Piico: Señor Alcalde primero mandamos el oficio de los rompe velocidades. Señor Alcalde: Eso si ya está subido al portal, lo que estamos es esperando, se les calculó porque no se les podía excluir a ustedes, porque ya se les hizo pero más bien estamos esperando porque se lo ha ido entregando partes por partes se ha hecho el pedido porque nosotros necesitamos un permiso, pero lastimosamente no contestan vamos a ver esta situación, a ver cómo lo hacemos, eso ya está más bien subido al portal ya está hasta cierto punto adjudicado, ya se va a firmar el contrato, yo voy a presionar para que nos entreguen el documento que nos acredita que ahí tenemos el permiso que va a ir el rompe velocidades. Sr. Presidente del Barrio El Manantial: Una cosita señor Alcalde, prácticamente está aprobado el rompe velocidades. Señor Alcalde: No está aprobado, nosotros le pusimos dentro de un rubro en el presupuesto pero tenemos que esperar el documento que nos diga, por qué no me serviría de nada no me mandan el permiso les hago a un lado y después ya me llega el permiso y contratemos para ustedes, entonces no estaba bien, pero yo ya voy a presionar en estos días. Señor Presidente del Barrio: Lo que yo quisiera y de manera especial que se vea de forma urgente el rompe velocidades porque mucho accidente hay ahí en esa vuelta, ayer o ante ayer creo que era que fueron llevando a una moto, fue malherido el chofer y hay muchos accidentes de gravedad en esa curva, imprudencia o no tendríamos que tratar de ver igual alguna solución ahí y sobre el tema de la cancha como dijo aquí Don Fabián que si fuera posible poner en el presupuesto del año que viene, sería un éxito, yo no sé el presupuesto de Cevallos como usted dice hablar con la Asamblea, porque si bien es cierto la mayoría de Barrios tienen ya su cancha con cubierta y no es por desmerecer hay algunas canchas que les tienen ahí botadas, porque yo paso yo recorro la mayoría de Barrios del cantón Cevallos y les veo botadas la mayoría de canchas, el pedido de nosotros es como decía don Fabián aquí en el oficio está especificado el arreglo del piso, tableros, gradas, se podría decir un mantenimiento, pero lo prioritario en este caso es el techo de la cancha, no ahora, no mañana sino que ustedes como jefes, usted como padre prácticamente del Cantón Cevallos, viera la posibilidad de darnos lo más pronto posible podríamos decir, ya que alguna obra grande para el Barrio de nosotros está un poquito difícil, porque no tenemos a dónde, entonces el resto seguiremos trabajando conjuntamente con ustedes pero sería en obras menores, mantenimiento del Barrio alguna pequeña minga por ahí, una limpieza creo que no va a pasar de eso, eso nomás. Señor Alcalde: No sé si algún compañero Concejal o damos por



agradecida la presencia. Señor Concejal Abogado Mario Aguilar: Yo de mi parte solamente por un comentario, buenas tardes compañeros, gracias por haber venido, agradecerles la visita así deben venir todos los Barrios y hacer la solicitud, lo que bien decía el señor Alcalde es cierto, ustedes tienen la oportunidad y bien decía la chica que nos daba la instrucción sobre participación ciudadana, es en el mes de Junio o Julio en donde se va a aplicar el presupuesto participativo para el año 2018, así que ahí es el momento adecuado en donde ustedes deben venir conversar con los vecinos, con los del Barrio y decir vea ya es hora que a nuestro Barrio le den la cubierta de la cancha, lo que ustedes crean que es prioritario para ustedes, conversar con los vecinos, con los compañeros de los Barrios que ellos les apoye, porque ustedes irán a la misma mesa con ellos y ahí hagan su propuesta de que necesitan esta obra para ustedes, de la forma más urgente, ellos expondrán sus motivos porque es urgente, pero en los meses de Junio y Julio como bien nos indicaba la chica de Participación Ciudadana, ahí tienen ustedes puertas abiertas de par en par para que hagan su pedido y poder canalizar como dice la ley y hacer todo bien para que ustedes con fundamento el próximo año vengan ustedes y digan nosotros pedimos ayúdenos, pero eso tiene que ser con consenso de todos los que van a asistir a esa reunión, eso nomás y agradecerles la visita a este Municipio que es de ustedes. Señor Vicealcalde: Un saludo cordial de bienvenida a ustedes, más bien quiero en calidad de Presidente del Comité hacerles una invitación a ustedes para que participen de las fiestas, ustedes no han conocido el programa General, hubiera sido interesante que el Barrio este también como los otros, les comento hay 53 participantes en comparsas, carros alegóricos de Cevallos, me ha faltado los cuatro Barrios, que lamentablemente algo pasó pero en todo caso ustedes siguen siendo parte de Cevallos y bien que han venido para en calidad de Presidente y a nombre de todos quienes hacemos el Municipio expresarles una cordial invitación y vengan a partir de mañana a las 7 hay la carrera automovilística, a las 4 de la tarde, 16 horas el Pregón, ahora se llama Desfile de la Confraternidad, todo lo folklórico vamos hacer ahora y eso para que no se confundan y cómo irán a hacer sin elegir a la Reina ya están haciendo desfiles, el desfile es una opción que van a participar Municipios, van a venir Colegios y por supuesto los Barrios, entonces va a ver este gran Desfile de la Confraternidad, como Pregón se lo conocía antes. A las siete de la noche más o menos iniciamos un show artístico va a estar la Orquesta Caribe y más de noche Sahiro. Para el día 6 de Mayo, yo estoy hablando de los números centrales, el 6 de Mayo a las ocho vamos hacer justamente lo que decían ustedes una minga general de todos los Barrios rurales y urbanos, la minga para mantener limpio los frentes, las cunetas etc. tanto en lo rural como en lo urbano, pero no es precisamente que hagan el 6, el 6 más bien en esa minga va a haber un premio para el mejor Barrio, se llama el proyecto Cevallos Limpio y Ordenado, eso quiere decir que el día 6 el jurado calificador que el señor Alcalde nombre va a ir a visitar a los Barrios que se inscriban, tienen que inscribirse, porque si no se inscriben a lo mejor vamos a encontrar lo mismo el Barrio como estaba antes, el fin es que el jurado calificador vea cómo le tiene al Barrio, por eso le digo no es preciso que el día seis sea la minga, puede ser desde ya. A las 8 de la noche tenemos la Elección de la Reina, cordialmente invitados tenemos unos buenos artistas el Trio Colonial de Quito, el señor

Santander, el Grupo 69. El día 11 a las cinco de la tarde tenemos la Misa de Acción de Gracias tenemos que venir todos los Cevallenses a decir gracias a Dios porque estamos vivos y por supuesto porque nos ha dado la oportunidad de ser parte de este Cevallos tan hermoso y tan desarrollado que está en este momento. Ahí tenemos un show artístico, la Asociación de Empleados va a dar unos canelazos y unos fuegos pirotécnicos. El día 12 que es viernes a las 16 horas tenemos la inauguración de la Expo FERIA Agropecuaria - Artesanal - Gastronómica y también Tecnológica, va a venir la Escuela Politécnica del Ejército, la CISFAE que es el Centro de Desarrollo de Investigaciones Aeronáuticas de la FAE y el Colegio Guayaquil, también está invitado el Cuerpo de Bomberos de Ambato para que exponga todas las tecnologías innovadoras que habido en estos últimos tiempos, eso va a ser en el Coliseo de la Mocha y en el otro lado todo lo que es gastronomía, ahí van a estar cinco provincias invitadas para que participen, va haber artistas, cordialmente invitados para ese día. El día sábado 13 a las 7H30 va a iniciar la colocación de las ofrendas florales aquí en el Parque, a las 9 iniciamos el Desfile Cívico Militar para que acompañen y sean parte de este evento, van a estar las Unidades Militares, Colegios ya no va haber comparsas ahí, las comparsas van a hacer mañana, más tarde tenemos un Festival Internacional de Danza que es a la una, pero la feria continúa no hay que olvidar, van a seguir los artistas ahí y a las cuatro tenemos un festival artístico bailable van a estar los Titos, el Grupo Punto Rojo y el Último Vagón que van a venir, entonces cordialmente invitados y como a ustedes les gusta la aventura subir las gradas el día Domingo en bicicletas, el dow hill que van a ser los jóvenes, cordialmente invitados como parte de Cevallos y aspiro que en los próximos años también sean actores, no sólo observadores sino actores de la fiesta, cordialmente invitados. Señor Concejal Economista Luis Barona. Muy buenas tardes compañeros, señores Concejales, señor Alcalde, la verdad es que hago eco de las palabras que acaba de pronunciar el compañero Concejal Villegas y creo que todos somos Cevallenses y aunamos esfuerzos para vivir esta fiesta de la mejor manera apoyándonos entre nosotros, por otro lado Sr. Alcalde quiero apoyar las palabras de los compañeros Directivos, por ser vecino del sector conector de la realidad y a ustedes compañeros Concejales, en verdad nosotros como Concejo, como autoridades no podemos adivinar las necesidades de los diferentes sectores, pero hoy que hay una realidad que ya hay un Directorio que está poniendo sobre el tapete las necesidades, hoy es cuando debemos apoyar señor Alcalde, realmente es un barrio que no ha recibido nada porque incluso si usted recuerda el agua potable tampoco tienen de Cevallos, por si acaso tienen de una Junta Administradora, pero se están sirviendo de la mejor manera, entonces hoy es cuando podemos apoyar, tal vez no podamos apoyar con grandezas o en el sentido que en algún momento conversamos con ustedes también el tema de la cubierta que en el futuro podría darse, pero aquí ya se va manejando otros parámetros, cada vez es más controlado el tema, hay auditorías que se las va realizando y las obras que se las van haciendo, se van haciendo en base a la necesidad social, en base la cantidad de habitantes, muchos parámetros que hay que cumplirlos, no es sólo cuestión de que apruebe el Concejo y el señor Alcalde haya tenido el deseo o no de poner en el presupuesto, es más una decisión de control de los entes que están siempre pendientes del



Municipio, entonces lo que si yo abogó a ustedes compañeros Concejales, señor Alcalde que a la medida de lo posible y de acuerdo al informe financiero que se lo realice, existen recursos que se los puede atender de forma inmediata porque es poco lo que se está pidiendo, vea ese acceso a la cancha de uso múltiple donde hacen su vida social el barrio, ese acceso ya deberíamos ver unos adoquines, deberíamos tratarle de la mejor manera, esas puertas mejorar, bueno creo que en el oficio lo habían especificado también, de mi parte al menos siempre va a ver el apoyo, como conecedor, como vecino que casi siempre se pasa por ahí siempre va a existir el apoyo señor Alcalde, compañeros Concejales creo que de ustedes igual los brazos abiertos y siempre para recibirles. Señor Alcalde: Lo que no me acuerdo es que si estaba la entrada. Señor Concejale Economista Luis Barona: No estaba de la entrada, más bien yo por una visión que siempre estoy ahí. Señor Presidente del Barrio: Ahorita que lo toma, un vehículo queriendo ingresar es difícil, a lo menos cuando llueve, no entra mismo carro. Señor Concejale Economista Luis Barona: Si las personas se resbalan. Agradeciéndoles más bien la presencia de ustedes y sepan que acá tienen un grupo de amigos más que autoridades, las puertas de este Municipio están abiertas para ustedes, eso no más señor Alcalde. Señor Presidente del Barrio: Muchas gracias esperando tener una acogida favorable y como les vuelvo a repetir no será la última visita ni la primera tampoco, esperando tener la acogida en las siguientes visitas que sean necesarias durante el período de ustedes, ya no falta mucho, quizá seguirán ustedes mismo para largo, quizá se quedarán el período de ustedes, nadie lo sabe, pues mientras estemos seguiremos trabajando para bien de Cevallos, nada más que decirles y muchas gracias. Señor Alcalde: Más bien agradecerles en nombre de quienes hacemos el Municipio, ustedes saben como siempre las puertas abiertas gracias por estar aquí. **RESOLUCION 57.2017 Luego del análisis en base a lo establecido en el Art. 57 del COOTAD que determina que al Concejo Municipal le corresponde: literal a) "El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, mediante la expedición de Ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones y literal t) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del Alcalde o Alcaldesa; el Concejo Municipal por unanimidad RESUELVE: 1.- Dar por conocida la intervención de la Comisión General. SEGUNDO NUMERAL. - APROBACIÓN DEL ACTA No 1476 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 21 DE ABRIL DEL 2017. Señor Alcalde: Compañeros Concejales el acta fue enviada con la debida anticipación del caso, si alguien quiere hacer alguna recomendación, que por favor nos pronunciemos. Señores Concejales: Aprobado señor Alcalde. RESOLUCION 58.2017 El Concejo Municipal por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Acta No 1476 de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 21 de Abril del 2017, sin ninguna observación. TERCER NUMERAL.- CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA, PARA IMPULSAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TURISMO DEL CANTÓN CEVALLOS, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE TURISMO DE TUNGURAHUA DEL PARLAMENTO TRABAJO DEL NUEVO MODELO DE**



**GESTIÓN.** Se dio lectura a las cláusulas más importantes del convenio. Señor Alcalde: Compañeros Concejales a consideración. Señor Concejel Abogado Mario Aguilar: Yo estoy de acuerdo de mi parte señor Alcalde. Señor Concejel Economista Luis Barona: De acuerdo señor Alcalde. Señor Concejel Economista Rodrigo Oñate: Que se firme señor Alcalde. **RESOLUCIÓN 59-2017** Luego del análisis en base a lo establecido en el Art. 57 del COOTAD que determina que al Concejo Municipal le corresponde: literal a) "El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, mediante la expedición de Ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones y literal t) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del Alcalde o Alcaldesa; y, de conformidad con el Art. 60 literal n) del COOTAD, el Concejo Municipal por unanimidad **RESUELVE:** Autorizar a los representantes legales del GAD Municipal del cantón Cevallos, la suscripción del Convenio con el Gobierno Provincial de Tungurahua, para impulsar la implementación de la Estrategia de Turismo del Cantón Cevallos, en el Marco de la Estrategia de Turismo de Tungurahua del Parlamento Trabajo del Nuevo Modelo de Gestión. **CUARTO NUMERAL.- CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA, PARA EL IMPULSO MANCOMUNADO DE LA ESTRATEGIA AGROPECUARIA DE TUNGURAHUA 2017.** Se dio lectura a las cláusulas más importantes del convenio. Señor Alcalde: Compañeros Concejales está a consideración. Señor Concejel Abogado Mario Aguilar: Que se apruebe el convenio señor Alcalde. Señor Alcalde: Gracias compañero. Señor Concejel Economista Luis Barona: Si señor Alcalde. Señor Vicealcalde: Señor Alcalde yo estoy de acuerdo con el convenio, pero pienso que en esta área se debe hacer un seguimiento y exigir al Técnico, primero que el plan que tiene para cada año presente el Concejo y eso no se ha hecho, a pesar de que se ha insistido varias veces y segundo también hacer el seguimiento para verificar los resultados que este trabajo tenga, especialmente en el área de apoyo agropecuario, porque hasta el momento del periodo que estamos aquí no se conoce de ningún Técnico los resultados, hay inversiones del Consejo Provincial, hay inversiones del Frente Sur Occidental, inversiones del Municipio, pero a fin de cuentas no hay ningún resultado, debería más bien el Técnico hacer una exposición al Concejo que se ha alcanzado como parte de ese trabajo que él ha hecho, entonces esa es mi propuesta señor Alcalde, que se haga el seguimiento a este convenio, especialmente con los resultados que debe tener el Técnico, con eso yo apruebo también. **RESOLUCIÓN No 60-2017** Luego del análisis en base a lo establecido en el Art. 57 del COOTAD que determina que al Concejo Municipal le corresponde: literal a) "El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, mediante la expedición de Ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones y literal t) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del Alcalde o Alcaldesa; y, de conformidad con el Art. 60 literal n) del COOTAD, el Concejo Municipal por unanimidad **RESUELVE:** Autorizar a los representantes legales del GAD Municipal del cantón Cevallos, la suscripción del Convenio con el Gobierno



Provincial de Tungurahua, para el impulso mancomunado de la Estrategia Agropecuaria de Tungurahua 2017 con la observación del señor Vicealcalde que el Técnico Agropecuario de la Municipalidad debe presentar al Concejo Municipal el plan que tiene para cada año y los resultados que se han obtenido. Una vez que se ha agotado el orden del día de la sesión, el señor Alcalde agradece por la presencia y da por clausurada la misma, siendo las 16H04,20.

*Dra. Verónica Ramírez B.*  
Dra. Verónica Ramírez Barrera  
SECRETARIA GENERAL